

Orden del Día de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres que se celebrará el próximo jueves día 2 de febrero del presente, a las 20,00 horas en el local social de Alumbres situado en C/ Madrid, esq. C/ Barceló:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario de 15 de diciembre de 2016 (se envía borrador por correo electrónico con antelación).
2. Informe de Gestión del Equipo de Gobierno de la Junta.
3. Presentación de la asignación presupuestaria para la Junta para el año 2017.
4. Proyecto de obras en la Diputación.
5. Moción que presentan los grupos socialista y movimiento ciudadano para sumarse a la iniciativa de apoyo a la concesión a D. Antonio Bermejo Hurado de la Medalla de Oro Ciudad de Cartagena.
6. Mociones, ruegos y preguntas.

Alumbres, a 30 de enero de 2016  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo. Miguel Garrido Egea